

Tabla de Contenidos

Distrito Escolar De David Douglas

Su Escuela	2
Procedimiento de inscripción	2
Formulario de inscripción	2
Los nombres legales	2
Servicios de Salud Estudiantil	2
Programas Antes/Después de clase	2
Condiciones contagiosas	2
Información de Emergencia	2
Piojos de la cabeza	2
Información de la salud	3
Exámenes de salud	3
Inmunizaciones y la ley de Oregón	3
Enfermeras de la escuela	3
Asistentes de Salud Escolar	3
Administración de medicamentos en la escuela	3
La Asistencia	4
Sistema de llamada atomizada	4
Inscripción abierta	4
Caminadores	5
Bicicletas	5
Informes de progreso	5
Archivos estudiantiles y retirar de escuela	5
Información del directorio	5
Cualificaciones de Maestros y Para-profesionales	5
Útiles escolares	5
Seguro de estudiante	6
Programa del Desayuno y Almuerzo de la escuela	6
Cierre escolar	6
Excursiones	6
El uso de teléfonos	6
Animales en la escuela	6
Artículos perdidos y encontrados	6
Póliza de aceptación de cheques	6
Servicios para estudiantes	6
Música	6
Biblioteca	6
Laboratorio de computación	6
Educación física	7
Consejería y orientación	7
Servicios de educación especial	7
Voluntarios en las escuelas	7
Programa de educación alternativa	7
Información de la comunidad	7
El uso comunitario de las instalaciones escolares	7
Actividades prohibidas en la propiedad escolar	7
El registro de votantes	8
Comité del Consejo Escolar	8
Comité de presupuestos	8
Comunicación escolar	8

Derechos y Responsabilidades del los Estudiantes

Ken Richardson
Superintendente

Candy Wallace
Asistente del Superintendente

Andy Long
Director de Educación

Manual de la Escuela Primaria

Para Padres
2018-2019



Para obtener información del distrito o de un departamento específico, llame a la oficina del distrito al 503-252-2900.

Si los niños viven con la crítica, aprenden a condenar.

Si los niños viven con hostilidad, aprenden a pelear.

Si los niños viven con ridiculidad, aprenden a ser tímidos.

Si los niños viven con vergüenza, aprenden a sentirse culpables.

Si los niños viven con tolerancia, aprenden a tener paciencia.

Si los niños viven con estímulo, aprenden a tener confianza.

Si los niños viven con elogios, aprenden a apreciar.

Si los niños viven con imparcialidad, aprenden a ser justos.

Si los niños viven con seguridad, aprenden a tener fe.

Si los niños viven con aprobación, aprenden a estar en armonía con si mismos.

Si los niños viven con aceptación y amistad, aprenden a encontrar amor en el mundo.

-Dorothy Law Nolte

◆ Su escuela

Su escuela es parte del Distrito Escolar de David Douglas N° 40, ubicada en un lugar cómodo y agradable dentro de la ciudad de Portland. Aunque está ubicado en la ciudad, David Douglas es un distrito separado de las Escuelas Públicas de Portland.

El Distrito Escolar de David Douglas cubre 12 millas cuadradas de hogares familiares, apartamentos, centros comerciales y pequeñas empresas. Sirve a una población de la comunidad de aproximadamente 53,775.

El distrito escolar de Douglas David se formó en 1959 de tres distritos primarios - Gilbert, Powellhurst y Russellville y el distrito de la preparatoria de la Unión de David Douglas.

El distrito ahora incluye nueve escuelas primarias para los grados kínder al quinto; tres escuelas secundarias para los grados sexto a octavo, una preparatoria para los grados 9-12, y una escuela alternativa para los grados 9-12. El Distrito también tiene programas preescolar en las escuelas primarias designadas. Un centro acuático comunitario y un centro de artes escénicas comunitario son ubicados en el sitio de la preparatoria.

Esperamos que usted sea un miembro activo de nuestra comunidad escolar y un participante en las actividades disponibles para los residentes de David Douglas.

Procedimiento de inscripción

Todos los nuevos estudiantes deben inscribirse en la escuela primaria a la que asistirán antes de comenzar las clases. Un formulario de inscripción se completa por un padre o tutor legal en la oficina de la escuela en el momento de la inscripción.

Los niños son requeridos tener cinco años de edad en o antes del 1ro de septiembre para inscribirse en el kínder. La ley estatal requiere

que los niños tengan seis años de edad en o antes del 1ro de septiembre para entrar al primer grado. Prueba de la fecha de nacimiento y de residencia deben ser presentadas en el momento de la inscripción para el kindergarten o el primer grado si es la primera vez que un estudiante ha asistido a la escuela.

Los estudiantes que ingresan a la escuela por primera vez deben tener un examen físico y la ley requiere la inmunización (vea la sección de "inmunizaciones requeridas"). Cada escuelas, y la mayoría de las oficinas del doctor, tienen el formulario necesario que debe ser completado por el médico examinador.

Formulario de inscripción

Es esencial que las escuelas tengan números de teléfono actuales para que los padres puedan ser contactados en caso de una emergencia. Un número de emergencia de un vecino cercano, amigo o familiar también es necesaria.

Por favor anote en el formulario si el niño es alérgico a las picaduras de abejas, picaduras de insectos, alimentos específicos, o si deben tomar un medicamento especial.

Se contactará a los padres/tutores o la persona de emergencia si un niño está enfermo o lesionado. Si la escuela no es capaz de contactar a ninguna persona, seguiremos los procedimiento de emergencia descrito en el formulario de registraci3n.

Nombres legales

Formularios de inscripción de los estudiantes se deben llenar con el nombre legal dado al nacer. Sin embargo, los estudiantes pueden usar un nombre diferente si los padres lo solicitan. Si el estudiante deber ser llamado por un "apodo" tal como Junior, Mickey, etc., por favor anote esto arriba del nombre dado en el formulario de

inscripci3n.

◆ Servicios de Salud Estudiantil

Para apoyar la salud, la seguridad y el éxito académico de los estudiantes nuestro distrito ofrece servicios de salud escolar en colaboraci3n con los Servicio de Educaci3n del Distrito de Multnomah (MESD).

Para planificar y proveer las necesidades especiales de salud o de la salud mental de su hijo (por ejemplo diabetes, convulsiones, o ansiedad escolar) **es importante informar de inmediato** al personal de la escuela y la enfermera de la escuela:

- Sobre problemas de salud nuevos y cambiantes que pueden causar problemas de aprendizaje o de seguridad en la escuela.
- Si su hijo está pasando por tratamientos que afectan a su sistema inmunológico.
- Cuando su hijo tiene o desarrolla una condici3n de salud que requiere atenci3n especializada en la escuela.

Programas Antes y después de clases

Si su hijo está inscrito en un "programa antes o después de clases" y necesita medicaci3n durante estos tiempos, se necesita un suministro separado de medicamentos y una forma de permiso separado del padre/tutor y/o el médico. Vea la p3liza del distrito para la administraci3n de medicamentos. Consulte con el director del programa sobre las necesidades específicas de salud y seguridad de su hijo en estos programas.

Condiciones contagiosas:

Para disminuir la propagaci3n de condiciones contagiosas en las escuelas, por favor:

- Informe al personal de la oficina de la escuela y la enfermera de la escuela si su niño tiene una enfermedad contagiosa como la varicela o la tos ferina (tos ferina)
- No envíe a su hijo/a a la escuela si tiene una erupci3n cutánea, fiebre,

diarrea o vómitos, y manténgalos en casa 24 horas después de que desaparezcan los síntomas para proteger la salud de los estudiantes u otras personas, ciertas enfermedades son reportables al departamento de salud por ley (OAR 333-18-000). En tal tiempos, registros e información pueden ser revelados a los funcionarios de salud pública.

Información de Emergencia

La escuela debe tener una manera de comunicarse con usted en una emergencia. Para asegurar que su hijo(a) este seguro, por favor infórmele inmediatamente a la escuela sobre los cambios en las direcciones de trabajo y el hogar y números de teléfono de usted y personas de contacto de emergencia.

Los piojos de la cabeza

Se les anima a los padres a que revisen a sus hijos regularmente por piojos. Los estudiantes con piojos o liendres vivos no serán excluidos de la escuela, pero se les permitirá permanecer en la escuela por el resto del día. Información sobre el tratamiento de piojos será enviado a casa con los que tienen liendres o piojos. Por favor revise su póliza del distrito escolar para clarificación. Todos los alumnos pueden regresar a la escuela después de que haya comenzado el tratamiento, y pueden ser revisado de nuevo en busca de piojos vivos. La evidencia actual no apoya exámenes dentro del aula o de todo la escuela como medida para disminuir la incidencia de piojos entre los niños en edad escolar.

Información de salud

- La información de salud puede ser compartida con el personal de la escuela sobre un base de "necesidad de saber" cuándo información de la salud de su hijo es necesaria para que el personal de la escuela cuide y responda a las necesidades de su hijo.

Además, esta información puede ser necesaria para que el equipo de la escuela desarrolle un plan educativo individualizado que considere adecuadamente las necesidades de salud de su hijo.

- Si no autoriza la divulgación de información de salud, puede limitar el tipo de cuidado que su hijo es capaz de recibir.
- Al permitir la divulgación de información médica de su hijo, usted se asegurará de que su hijo reciba atención médica de emergencia necesaria en caso de que surja necesidad.
- Los padres/ tutores (y sus estudiantes elegibles) en general pueden acceder a los archivos de sus propios hijos y pueden solicitar una modificación si creen que la inscripción es inexacta, engañosa o en violación de los derechos de privacidad del estudiante.

Exámenes de Salud

Ahora los padres están obligados a presentar dos certificaciones dentro de los 120 días de la inscripción cuando su estudiante es de 7 años de edad o más joven y empezando en una escuela pública. Estas certificaciones son de su proveedor de cuidado de salud y declaran que el estudiante ha tenido un examen de la vista, y un examen dental dentro de los 12 meses anteriores. Además, la Ley de Oregón establece que se realizaran evaluaciones de visión y audición para ayudar asegura que las necesidades de la salud de visión y audición de los niños estén siendo monitoreados.

La enfermera supervisa estas proyecciones. El horario usual incluye exámenes de audición en Kínder y Primer grado y exámenes de visión en Kínder, Primero, y Tercero. Kínder y 1

Visión: Grados Kínder, 1, 3, 5 y 7

En adición al examen de la vista, exámenes de salud para las preocupaciones de deficiencia de color y de la alineación de la visión

están disponibles. Póngase en contacto con su enfermera de la escuela para estos exámenes.

Si no desea que su hijo/a sea incluido en estos exámenes de salud se debe presentar una solicitud por escrito a la escuela cada año escolar. Todos los resultados de los exámenes de salud de la audición y la visión son enviados a casa a las familias.

Inmunizaciones y la Ley de Oregón:

- Para proteger a todos los niños, todos los estudiantes deben tener un registro de inmunización escolar actual o una excepción medica o no medica en la escuela. Los estudiantes que no cumplan con los requisitos de inmunización no pueden asistir a la escuela y serán excluidos los días de exclusión por mandato estatal (3er miércoles de febrero).
- Es importante mantener actualizado el registro de inmunizaciones de la escuela de su hijo/a. Por favor consulte con la oficina de su escuela si necesita formas.
- A petición escrita de los padres/ tutores para la divulgación de información (formulario disponible en <http://www.mesd.k12.or.us/shs/hss/immunizations/immu1.pdf>), El Programa de Inmunización de MESD proporcionará fechas de vacunación a clínicas según sea necesario para verificar las historias de inmunización de sus clientes. Estos esfuerzos aumentan la protección de los niños contra las enfermedades prevenibles mediante la vacunación y promueven los esfuerzos de las familias y las escuelas para cumplir con los requisitos obligatorios de inmunización escolar.

Enfermeras Escolares

La enfermera escolar es una enfermera registrada (RN) y es una persona importante para mantener a los estudiantes seguros y bien. No se necesitan citas o permiso especial para que los estudiantes vean a la enfermera. Los estudiantes deben seguir las reglas de la escuela de tener pases para ir a la enfermera. Las horas de la enfermera de la escuela

pueden variar. Si la enfermera no está disponible, el personal escolar entrenado en primeros auxilios puede ayudar a los niños que se enferman o se lesiona en la escuela.

La enfermera necesitará información (por ejemplo, una historial de salud, el diagnóstico y el tratamiento médico) para ayudar a los estudiantes con necesidades especiales de salud física y mental en la escuela. La enfermera puede utilizar esta información para capacitar al personal de la escuela para ayudar a su hijo en la escuela. Para obtener esta información, la enfermera puede:

- Hablar con los padres y/o los estudiantes
- Solicitar que firmes un formulario de divulgación de información para discutir las necesidades de salud de su hijo/a con el personal de la escuela y profesionales de la salud
- Mirar los registros de salud
- Evaluar un área del cuerpo (ejemplos: escuchar el corazón, sentir la piel, examinar los oídos)

La enfermera puede ayudar a enseñar acerca de buenas prácticas de salud (ejemplos: la alimentación saludable, lavarse bien las manos, y habilidades sociales). Usted puede llamar a la escuela si quisieras reunirse con la enfermera.

Asistentes de Salud Escolar:

En adición de la enfermera de la escuela, todas las escuelas tienen un Asistente de Salud Escolar (SHA) en el sitio escolar para ayudar a los estudiantes. La asistente de la salud no es una enfermera, pero funciona bajo la dirección de la enfermera. Los asistentes de salud proporcionan los primeros auxilios básicos, administran medicamentos, procesan los registros de inmunización, ayudan con exámenes de salud, y proporcionan atención de la salud delegada.

Administración de Medicamentos en la Escuela

La enfermera de la escuela proporciona la consulta sobre la administración de medicamentos que debe ocurrir en la escuela.

Solamente el medicamento que es necesario dar durante el día escolar se mantendrá en la escuela. Hable con su médico acerca de la hora(s) del día en que se necesita tomar el medicamento. Si es posible trate de organizar para administrar los

medicamentos en casa. Esto es lo más seguro para su hijo y más fácil para usted. Por la ley de Oregón, si el medicamento se debe dar en la escuela, usted debe:

- Proporcionar un permiso por escrito (formularios están disponibles en la escuela). Cualquier cambio en el medicamento requiere que el padre/tutor actualicen el formulario de medicamentos en el momento del cambio y proporcionar una receta médica actual del proveedor de cuidado de la salud.
- Asegúrese de que todos los medicamentos (con receta y sin receta médica) estén en su envase original y marcados con el nombre del estudiante. (Pida al farmacéutico para obtener una botella extra para la escuela cuando reciba recetas)
- **Asegúrese que todos los medicamentos sean entregados a la escuela por el padre/tutor o adulto responsable designado por el padre/tutor.** Los estudiantes no pueden mantener los medicamentos con ellos al menos que sean de edad apropiada para la responsabilidad, se han identificado como un auto-manejador, tengan permiso por escrito de los padres, y sean despejados por el director para hacerlo. Los estudiantes solo pueden llevar el suministro de un solo día de medicamentos.
- Asegúrese de que la escuela tenga un suministro adecuado de todos los medicamentos

requeridos por su hijo/a.

- Recoja el medicamento cuando ya no se necesite en la escuela. Los medicamentos que no se recojan al final del año serán destruido.

◆La Asistencia

El logro de un estudiante en la escuela está directamente relacionada con la asistencia. La asistencia regular es requerida por la ley de Oregón para todos los niños de años 6 a 18 años.

1. Ausencias Excusadas

Una ausencia puede ser excusada por la administración para:

- la enfermedad del estudiante
- una emergencia familiar grave
- una cita médica que no puede ser programada después de clases
- un día de fiesta religioso autorizado
- una ausencia pre-arreglada

2. Ausencias pre-arregladas

Ausencias pre-arregladas requieren aviso previo por escrito. Cada maestro y un administrador debe dar su aprobación previa para que un estudiante reciba una ausencia pre-arreglada. Los estudiantes pueden recibir no más de cinco días de ausencia pre-arregladas durante un año escolar.

3. Las ausencias injustificadas

Cualquier ausencia que no caiga en las categorías de *justificada o pre-arreglada* cuentan como ausencias injustificadas. Esta categoría incluye salir de la escuela sin permiso, la suspensión, falta de traer una excusa adecuada, cuidando sus hermanos y hermanas más jóvenes, etc.

4. La tardanza

La tardanza interrumpe el proceso de aprendizaje en el aula.

- Los estudiantes que llegan tarde a la escuela deben tener una nota explicativa de su padre/tutor.
- La acción disciplinaria puede ser el resultado de la tardanza excesiva a la escuela y/o clases individuales.

5. El trabajo de recuperación

Es responsabilidad del estudiante de contactar al maestro cuando el estudiante regrese a la escuela y hacer los arreglos para recuperar el trabajo perdido. Todo el trabajo perdido debido a ausencias justificadas o Injustificadas deben ser recuperados dentro de un período de tiempo prescrito por el maestro/a individual para que el estudiante pueda recibir crédito.

6. Ausencias excesivas

Los estudiantes que tienen absentismo crónico en la escuela tienden a seguir este patrón que puede afectar sus desempeño académico y hábitos de trabajo cuando están empleados. La escuela hará un esfuerzo por mantener informados a los padres sobre los hábitos de asistencia de su hijo. Cuando un estudiante ha estado ausente cinco días, el personal escolar puede iniciar una investigación, contactar al padre o tutor, comprobar excusas, empezar a llevar un registro escrito de la investigación, etc. Los referidos para las ausencias excesivas también pueden ser hechas a la Policía de Portland.

7. Otras regulaciones

- Los estudiantes que salen de la escuela por cualquier razón deben firmar en la oficina de la escuela.
- Sólo los padres, representantes legales o sus representantes autorizados están pueden recoger a un estudiante de la escuela.
- No autorizamos las visitas de los jóvenes que no están matriculados en la escuela.
- Se espera que los estudiantes vayan directamente a casa después de las clases a menos que participen en una actividad programada o son requeridos por un maestro permanecer. Si a un estudiante se le pide permanecer después de las clases para terminar el trabajo,

ayudar a un maestro o por razones disciplinarias, se hará un esfuerzo para ponerse en contacto con los padres/tutores.

8. El Premio de Asistencia Perfecta

Se considera que los estudiantes tienen asistencia perfecta y son elegibles para el premio de asistencia perfecta cuando han estado presentes, a tiempo, y no han salido de la escuela temprano todos los días escolares esta sesión. No hay excepciones para el Premio de Asistencia Perfecta.

9. Premio de Asistencia Ejemplar

Los estudiantes son elegibles para el Premio de Asistencia ejemplar si tienen cinco o menos ausencias (incluyendo tardanzas) para el año escolar.

Sistema de llamadas de Asistencia: Directrices y Expectativas

Las expectativas del personal escolar:

- Los maestros de clase deben hacer todos los esfuerzos para reportar la asistencia a **las 9:35 am**
- Pedir a los padres/tutores que actualicen su información de contacto en cada conferencia Y cuando cambios han ocurrido.
- Imprimir estas directrices en los boletines escolares cada trimestre

Las expectativas del personal de oficina:

- Comienzan a llamar a los padres/tutores de todos los niños que están ausente a las 9:45 am, a menos que el padre ya ha notificado a la escuela de la ausencia
- Las llamadas deben hacerse en la siguiente orden, a menos que se indique lo contrario por los padres/tutores individuales:
 1. Casa (este número aparece en la lista de ausente en Synergy)
 2. Teléfono celular de los padres (muchas veces, esto

funciona como el teléfono de casa)

3. El lugar de trabajo de los padres
- Dejaran un mensaje siempre que sea posible y tomaran nota de la hora
 - Harán un esfuerzo razonable de hablar con alguien personalmente para verificar la asistencia

Las Expectativas para Padres/Tutores :

- Mantenga la información de contacto actualizada
- Llame a la escuela cada día que su estudiante este ausente por las 9:15 am.
- Deje saber a la escuela por antemano si su hijo tiene una cita programada o si el niño va a estar fuera por una cantidad de tiempo significativa

La inscripción abierta

La inscripción abierta permitirá a cualquier estudiante de escuela primaria o secundaria de David Douglas aplicar para asistir a cualquier escuela en el distrito donde haya espacio disponible. Aunque todas las escuelas de David Douglas cumplen con los altos estándares educativos y ofrecen programas similares, algunos estudiantes pueden encontrar que sus necesidades educativas estarían mejor servidas en una escuela que no sea a la de su vecindario. Las solicitudes serán consideradas por razones académicas o de cuidado de niños y sólo si la nueva escuela no esta sobre hacinada. Los padres/tutores serán responsables del transporte hacia y desde la escuela solicitada.

Caminadores

Los estudiante que caminan a la escuela deben observar todas las reglas de seguridad y seguir las instrucciones de la Patrulla de Seguridad. La conducta del estudiante hacia y desde la escuela es sujeta a los procedimientos disciplinarios del distrito y escuela. Los estudiantes deben mostrar el respeto apropiado por la propiedad. Para la seguridad de los estudiantes, se le urge a los padres que hagan que sus hijos caminan hacia y desde la escuela con sus hermanos u otros niños. Todos los niños también deben recibir instrucción cuidadosa sobre no acercarse a extraños.

Bicicletas

Los estudiantes que van en bicicleta a la escuela deben obedecer las señales de tráfico y la Patrulla de Seguridad de la escuela. Deben tener sus bicicletas registradas con el Departamento de Policía y cerradas con llave mientras estén en la escuela. Los cascos son requeridos por la ley estatal.

◆ Información Escolar

Informes de progreso de los estudiante

El año escolar se divide en dos períodos de dieciocho semanas. Informes de progreso para los grados K-5 se proporcionan al final de cada período de calificaciones.

Las conferencias de padres y maestros se llevan a cabo dos veces al año. Los maestros también pueden ponerse en contacto con los padres/tutores para conferencias adicionales cada vez que sienten que es necesario.

Los padres/tutores pueden llamar a la escuela en cualquier momento si tienen preguntas. Los padres/tutores son bienvenidos y animados a visitar las clases. Sin embargo, si se necesita una discusión personal con un maestro, debe programarse por adelantado para evitar conflictos con otros deberes del maestro.

Registros y retiros de los estudiantes

Padres/tutores y estudiantes elegibles tienen el derecho a:

- Inspeccionar y revisar los registros de educación del estudiante
- Solicitar la modificación de los registros educativos del estudiante si se cree que son inexactos, o en violación de la privacidad del estudiante u otros derechos
- el consentimiento para la divulgación de información personal identificable contenida

en el registro educativo del estudiante, a menos que la revelación puede ser autorizado sin el consentimiento de los padres (por ejemplo, a las fuerzas del orden, servicios de protección infantil, o profesionales de la salud, si la divulgación protegería la salud y la seguridad del estudiante u otras personas).

- De acuerdo con la OAR 581-021-0410, presentar ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos una queja bajo 34 CFR§ 99.64 sobre supuestos fracasos del distrito de cumplir con los requisitos de la ley federal.
- Obtener una copia de la Póliza del Distrito con respecto a los registros del estudiante.

Copias de la Póliza de Registros del Estudiante del Distrito se encuentran en todas las escuelas. Por favor, comuníquese con la secretaria de la escuela o el director.

El Distrito manda los registros educativos solicitados bajo OAR 581-021-0250 (1) (m) y (p) dentro de los 10 días de recibir la solicitud.

La información del directorio

La información sobre de los estudiantes no puede ser liberada a menos que las escuelas tengan el consentimiento de los padres/tutores. Sin embargo, la información definida como información del directorio puede ser dada a un reportero de un periódico cubriendo un evento de la escuela, el PTA o alguna otra agencia si el director de la escuela

esta seguro que la divulgación de tal información es en el mejor interés de los estudiantes y si el padre/tutor no tiene ninguna objeción.

Los padres/tutores o los estudiantes elegibles pueden negarse a permitir que cualquiera

de esta información sea designada como información del directorio.

La información del directorio incluye:

- El nombre del estudiante, fecha y lugar de nacimiento
- Participación en actividades y deportes reconocidos oficialmente
- Los pesos y alturas de los miembros de los equipos atléticos
- Fechas de asistencia a la escuela
- Reconocimientos recibidos
- La más reciente agencia o institución educativa donde el estudiante haya asistido

Si se opone a la liberación de cualquier o todos los elementos que figuran en la información del directorio, por favor notifique al director por escrito. Su carta será adjunta al expediente de su hijo e impedirá cualquier divulgación de información acerca de su hijo. Esto debe hacerse dentro de una semana después de la inscripción del estudiante y anualmente después.

NOTA: La póliza del distrito prohíbe a las escuelas divulguen los nombres de los estudiantes a cualquier persona, negocio o agencia para propósitos de solicitud. Sin embargo, la ley federal requiere que los reclutadores militares puedan tener acceso a la lista de los nombres, direcciones y números de teléfono para los estudiantes secundarios. Póliza del distrito también prohíbe que por parte de escuela o distrito el endoso de productos o servicios. Cualquier persona que tenga preguntas sobre la póliza de registro del estudiante, llame al director de la escuela, o la oficina del distrito, 503-252-2900.

Calificaciones de Maestros/Para Profesionales

Como padre/tutor de un estudiante en una escuela pública de David Douglas apoyada por fondos federales de Título 1, una nueva ley federal le permite pedir cierta información acerca de los maestros de aula de su hijo, y requiere que el distrito le dé esta información de manera oportuna, si la solicita.

Los padres/tutores pueden

solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros de aula. Esto podría incluir información acerca de las licencias del maestro de los grados enseñados y si el maestro está enseñando bajo un estado de emergencia o provisional. Los padres/tutores pueden pedir el diploma de bachillerato y otros certificados de posgrado obtenidos por el maestro y la materia, si la hay, de la certificación o el diploma. Los padres/tutores también pueden saber si su hijo se está recibiendo servicios por un profesional (asistente) y si es así, sus calificaciones. Esta información se proporcionará en forma oportuna.

Útiles Escolares

En lugar de una lista de útiles escolares, se le pide a cada estudiante que traiga \$ 20.00 para que el personal de la escuela pueda comprar los útiles escolares necesarios. Los estudiantes tienen que traer la tarifa para los útiles durante la primera semana de clases o en La Noche De Regreso A La Escuela. Después del 1 de Enero, la tarifa de útiles va a ser reducida a \$10.00 para estudiantes inscribiéndose por primera vez en una escuela de DDS. Por favor póngase en contacto con la oficina de la escuela para discutir las individuales preocupaciones financieras y pagos.

Seguro Estudiantil

El Distrito Escolar de David Douglas no tiene seguro para cubrir los estudiantes. Para el beneficio de las familias del distrito con los niños en edad escolar, seguro de bajo costo para accidentes y programas de seguro dental están disponibles. El seguro es opcional y sólo se ofrece como un servicio. En los casos en que las familias tienen otro seguro, el plan escolar es secundario.

Todas las transacciones relacionadas con el seguro escolar son manejadas por la compañía de

seguros, no a la oficina escolar. Sin embargo, los formularios de reclamación se pueden obtener en la oficina de la escuela.

Programa de desayuno y almuerzo escolar

El programa de almuerzo escolar sirve varios roles en el programa educativo. Como fuente de alimentos adecuados de mediodía, contribuye al bienestar físico de los estudiantes. También presenta una oportunidad para que los niños coman una amplia variedad de alimentos. El desayuno también está disponible en cada escuela sin costo alguno.

Cada escuela tiene un excelente personal de almuerzo escolar que sirve el mejor de los alimentos nutricionales. Cuentas de almuerzo y de la leche de los estudiantes en cada escuela se configuran en la computadora. Depósitos periódicos se pueden hacer a sus cuentas en una base semanal o mensual y las compras de almuerzo o leche se deducen todos los días. El crédito no se extenderá a cualquier estudiante o familia con un saldo negativo. Un almuerzo ligero será proporcionado a un estudiante atrasado.

Almuerzos gratis o de precio reducido se proporcionan en los casos en que los padres les resulta difícil cumplir con los costos involucrados. Preguntas sobre los almuerzos gratis o precio reducido deben hacerse a la oficina de la escuela.

Cierre de la escuela

En caso de que el clima es tan malo que los niños no pueden ser transportados o asistir a la escuela con seguridad, el distrito escolar cancelará el día. Cierres de escuelas se anuncian entre 6:00-07:30 AM en todas las principales estaciones de radio del área de Portland y televisión. Por favor no llame a la escuela. **No confunda a David Douglas con las escuelas Públicas de Portland.**

El Distrito Escolar de David Douglas también puede retrasar la apertura de la escuela por una o dos horas cuando las condiciones meteorológicas son inciertas. Un retraso en la apertura se dará a conocer igual si fuera una cierre de escuela.

Apertura retrasada significa autobuses escolares correrán una o dos horas más tarde que sus horarios normales.

Excursiones escolares

Las clases pueden ir en excursiones que están planeadas para propósito educativo. Excursiones realizadas dentro de los límites del distrito no requieren autorización de los padres, sin embargo, los padres serán informados de la excursión. Una carta solicitando permiso para que los estudiantes tomen una excursión fuera del área del límite del distrito, así como información sobre la excursión, será enviada a casa antes de cada excursión escolar.

El uso de teléfonos

Los estudiantes deben tener permiso de un maestro para usar el teléfono de la escuela. Los teléfonos son limitados y se proporcionan solamente por razones de negocios. Los estudiantes no deben traer celulares a la escuela.

Los animales en la escuela

Los animales no pueden ser traídos a la escuela sin la aprobación previa del maestro y no pueden ser transportados por autobús escolar.

Muchas veces los perros seguirán a los niños a la escuela y permanecen en el patio de recreos esperando a los niños. Con la emoción de los correteos y gritos a la hora del recreo un perro puede llegar a ser excitado y morder. Como resultado, la escuela intenta localizar al dueño de cualquier perro para que pueda ser devuelto a casa. Si no se puede determinar el dueño o si un perro regresa con frecuencia al patio de recreo, será necesario ponerse en contacto con la oficina de control de animales del condado.

Objetos Perdidos

El nombre de su estudiante debe estar en todos los artículos de ropa, útiles escolares, u otras posesiones traídas de casa, así artículos encontrados pueden ser devueltos a su dueño.

La escuela no asume ninguna responsabilidad por los artículos personales de un niño más allá de la enseñanza de la responsabilidad personal y la honestidad.

Se les urge a los estudiantes de verificar en la oficina por artículos perdidos y encontrados. Cualquier artículo encontrado por los estudiantes deben ser entregados a la oficina. Los artículos de ropa que quedan sin reclamarse al final del año escolar serán enviados a un centro de donación de ropa local.

Póliza de aceptar cheques

Nuestro distrito escolar ha establecido la siguiente póliza para aceptar cheques y cobrar cheques sin fondos: Para que un cheque sea una forma aceptable de pago debe incluir su nombre actual, completo y exacto, dirección y número de teléfono. En caso de que su cheque sea devuelto por falta de pago, el valor nominal puede ser recuperado electrónicamente junto con una tarifa de recuperación permitido por el estado. En el caso de que su cheque sea devuelto por falta de pago, cheques ya no pueden ser una forma aceptable de pago para el resto del año escolar. Las formas alternativas de pago se pueden utilizar en lugar de un cheque de pago (efectivo, tarjeta de crédito, pago en línea).

◆Servicios Estudiantil

Música

Todos los estudiantes de los grados K-5, participen en un programa de música general. A partir de quinto grado, los estudiantes pueden optar por participar en banda u orquesta en su escuela secundaria. L banda y

orquesta se ofrecerán a los estudiantes de quinto grado antes del inicio de la día de la escuela primaria.

Biblioteca

Cada una de las escuelas primarias del distrito cuenta con una biblioteca bien equipada y el personal calificado. Un programa de la biblioteca planificado se le ofrece a todos los estudiantes. Habilidades de referencia, consistente con la madurez de los estudiantes, son enseñadas por el personal de la biblioteca.

Laboratorio de computación

Cada escuela primaria tiene un laboratorio de computación y laboratorios móviles. Durante el año, los estudiantes pasarán una cantidad adecuada de tiempo en el aula aprendiendo los conceptos básicos de las computadoras. Se espera que los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para utilizar la computadora, mientras terminan el trabajo escolar.

Una póliza de uso aceptable y un formulario de permiso para la internet serán enviados a casa al inicio del año escolar.

La educación física

Un especialista en educación física se asigna al edificio para instruir a los estudiantes en un programa bien equilibrado de desarrollo físico. Ropa especial puede ser necesaria para las actividades de educación física y para el programa de deportes. Por favor asegúrese que el nombre de su estudiante este marcado en estos artículos de ropa.

Consejería y orientación

Los estudiantes tienen los servicios de consejería y orientación a su disposición en todos los niveles de grados. El énfasis esta en el desarrollo de habilidades de resolución de problemas, habilidades

interpersonales y la conciencia de sí mismo. Los consejeros se especializan en la conciencia temprana de problemas potenciales en la escuela. Los padres, los maestros o directores pueden referir a un estudiante al consejero de la escuela.

El desarrollo social y emocional es una parte del programa regular de la escuela.

Servicios de educación especial

El distrito tiene servicios para estudiantes con discapacidades, incluyendo discapacidades de aprendizaje, discapacidades físicas, discapacidades del habla y lenguaje, retraso mental y trastornos emocionales. La tutoría en el hogar también está disponible si la discapacidad física impide la asistencia escolar del estudiante. Los estudiantes con discapacidades físicas o mentales graves pueden recibir servicios del Distrito de Servicio de Educación del Condado de Multnomah u otras agencias del condado o del estado.

El programa de educación especial del distrito permite que la instrucción especializada sea proporcionada por los maestros de educación especial y general en una clase regular. Cuando sea apropiado para las necesidades del estudiante, la asistencia especial puede ser proporcionado si el estudiante tiene una discapacidad identificada o no.

Si un padre/tutor siente que su hijo puede tener una discapacidad, el padre puede iniciar un referido y perseguirla a través de los canales apropiados: maestro, consejero, director, director de servicios estudiantiles.

Todos los servicios de educación especial requeridos incluyendo pruebas y transporte, donde sea apropiado, se proveen sin costo a los padres.

Para obtener más información sobre los programas de educación especial, hable con su director o con el director de servicios estudiantiles del distrito al 503-252-2900.

Debido a los recientes cambios legales, muchos de los servicios relacionados con la salud que se

proporcionan a nuestros estudiantes con discapacidades ahora pueden ser parcialmente financiados por Medicaid cuando sea apropiado. Proporcionar ayuda a nuestros estudiantes a través de Medicaid no tiene ningún efecto en la capacidad de las familias para obtener beneficios de Medicaid.

Voluntarios en las escuelas

Muchos padres/tutores y otras personas interesadas en las escuelas trabajan en las aulas, en la biblioteca, en la cafetería, en el patio de recreo o donde sea necesario como asistentes voluntarios. Estas personas proporcionan un valioso servicio a la escuela y los estudiantes. La información sobre el programa de voluntariado está disponible en la oficina de la escuela.

Programa de Educación Alternativa

El Distrito escolar de David Douglas ofrece educación alternativa y servicios para estudiantes que están siendo considerados para la expulsión, tiene problemas severas de disciplina, problemas de asistencia, o han dejado la escuela. Siempre que un de estas condiciones exista, el distrito notificara a los padres sobre la disponibilidad de estos programas y el procedimiento para inscribirlos en cualquiera de ellos. (ORS. 339.250) Programas de educación alternativa están disponibles para estudiantes debajo las siguientes condiciones.

1. Al ocurrir un segundo o cualquier subsiguiente ocurrencia de problema disciplinaria severa dentro un periodo de tres años
2. Cuando el distrito encuentra que el patrón de asistencia de un estudiante es tan errático que el estudiante no esta beneficiando del programa de educación.
3. Cuando el distrito considera la expulsión como una alternativa disciplinaria.

4. Cuando un estudiante es expulsado conforme con la subsección tres de ORS. 339.250
5. Cuando el estudiante o el padre o tutor legal del estudiante notifica al distrito de intención de retirarse del programa como se provee bajo ORS 339.250 (7).

En cualquiera de las situaciones anteriores, el director o su designado notificará al estudiante, padres o tutores de la disponibilidad de programas alternativos y el programa que se adapte al estilo de aprendizaje y necesidades del estudiante serán recomendados. Si los padres rechazan la alternativa recomendada por el distrito, son libres de usar otras alternativas pero no a cargo del distrito.

◆Información Comunitaria

El uso comunitario de las instalaciones escolares

Las edificios escolares e instalaciones están disponibles para el uso de la comunidad (con fines no comerciales) cuando tal uso no interfiera con el programa de educación para los estudiantes. Grupos interesados en usar las instalaciones escolares deben obtener un permiso de la oficina de la escuela. Se cobra una tarifa por el uso de las instalaciones. Se espera que los individuos sean seguros y considerados mientras usan las instalaciones escolares. Los terrenos de la escuela están cerrados desde el atardecer hasta el amanecer

Actividades prohibidas en Propiedad de la escuela

Las siguientes actividades no son permitidas en cualquier propiedad del distrito escolar:

- Carreras de automóviles, motocicletas y otros vehículos, incluyendo la operación y/o carreras de *Go-Carts* y otros vehículos

- pequeños de pequeña potencia.
- Aviones de motores o coches de hobby.
- Perros, caballos o otras mascotas.
- Golf y tiro con arco.
- Posesión y/o uso de alcohol o drogas.
- Uso de productos de tabaco.
- Posesión de armas y fuegos artificiales

El Registro de Votantes

Hay varias buenas razones por las que los padres/tutores deben ser votantes registrados. Una es que las familias que participan en el proceso democrático establecen un buen ejemplo para sus hijos. Otra razón es que los padres/tutores pueden ayudar a determinar el tipo de educación que sus hijos reciben votando sobre los bonos de la escolares y miembros de La Junta Escolar. Solicitudes de registro de votante están disponibles en la oficina de la escuela.

Una vez que estás registrado, estás calificado para votar en las elecciones de escuela, condado, estado, y elecciones nacionales.

La Junta Escolar

La junta escolar del distrito de David Douglas, compuesto de siete representantes electos de todo el distrito, establecen las pólizas del distrito y contratan al personal para llevarlas a cabo. La junta escolar normalmente se reúne el segundo jueves de cada mes. Las reuniones se llevan a cabo a las 7 pm en el Campus Sur de la Preparatoria, 1500 SE 130th Avenue. Se anima a los ciudadanos de la comunidad asistir.

Comité de Presupuesto

El Comité de Presupuestos, compuesto por miembros de la junta escolar y siete miembros ciudadanos nombrados por la junta escolar revisan el presupuesto recomendado por la administración. La junta escolar hace asignaciones y aprueba la cantidad del presupuesto total.

Las reuniones del comité de presupuesto se llevan a cabo durante la primavera. Las sesiones se llevan a

cabo en el Campus Sur de la Preparatoria, 1500 SE 130th Avenue. Los ciudadanos son bienvenidos a asistir. El comité también ofrece a los ciudadanos la oportunidad de comentar sobre el presupuesto propuesto. Llame a la Oficina del Distrito, 503-252-2900, para las fechas de reunión.

Comunicaciones Escolares

Cada edificio de la escuela se comunica regularmente con los padres con boletines, correos electrónicos, mensajes telefónicos y texto, y otra información enviada a casa con los estudiantes. El distrito envía información a los residentes y padres/tutores durante el año escolar. La información también está disponible en el sitio web del distrito: www.ddouglas.k12.or.us

◆ Oportunidad para la igualdad de educación

Ninguna persona podrá, por razones de edad, discapacidad, estado civil, origen nacional, raza o sexo, ser objeto de discriminación en virtud de un programa de educación o actividad administrada o autorizada por el Consejo Escolar.

Las escuelas públicas de David Douglas asegurará que todos los estudiantes con discapacidad de entre 5 y 21 que viven dentro de su área de asistencia tienen a su disposición una educación pública gratuita y apropiada en el ambiente menos restrictivo. Los derechos de los niños con discapacidades y sus padres serán protegidos de acuerdo con las leyes estatales y federales.

El distrito ofrece instrucción especialmente diseñada para estudiantes con necesidades de educación especial. Los servicios de apoyo en la corrección del habla, la lectura y la enseñanza en su casa también están disponibles.

Los estudiantes con mayores necesidades académicas o de terapia pueden recibir servicios del Distrito de Servicios Educativos de Multnomah u otras agencias de condado o del estado. Todos los servicios de educación especial, incluyendo pruebas y el transporte, en su caso, se proporcionará sin costo para los padres.

El distrito debe localizar e identificar a los estudiantes que tienen discapacidades. Si usted, o alguien que conoce, tiene un niño con una discapacidad que pueden estar en necesidad de educación especial o servicios relacionados, puede iniciar una referencia a través de su escuela local o en contacto con el coordinador de cumplimiento del distrito (Director de Servicios Estudiantil) en 503-261 -8209.